

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión que tuvo lugar el 11 de octubre de 2018

- **Título de Técnico FP:** Técnico Superior en Mediación Comunicativa, regulado por lo dispuesto en la Orden de 27 de octubre de 2015 (BOJA nº. 231, de fecha 27/11/2015).
- **Título de Grado:** Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre Reconocimiento de Estudios en el ámbito de la Educación Superior, y concretamente en su ANEXO II, el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa se engloba en la Rama de Conocimiento correspondiente a Ciencias Sociales y Jurídicas, ya que este sustituye al anteriormente denominado "Interpretación en Lengua de Signos", por lo que podría entenderse que existe una relación directa en relación al Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social de la Universidad Pablo de Olavide. En este caso y en virtud de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al no existir aún el acuerdo entre la Universidad y la Administración educativa al que se refiere el Real Decreto anteriormente mencionada en su Art. 5, es la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro la que debe decidir si existe relación directa entre el título oficial de educación superior no universitaria de origen y el título de grado universitario de destino. Para ello se tendrán en cuenta que los estudios de origen impliquen la adquisición de competencias, conocimiento y resultados de aprendizaje similares a los de destino. Tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido en este caso reconocer los siguientes créditos.

Asignaturas que se reconocen por este ciclo en el Doble Grado de TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL	Nº de créditos	Tipo de crédito
Prácticas de Campo I (GES)	12	
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS	12	

Rosa M^a. Díaz Jiménez
Presidenta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la
Facultad de Ciencias Sociales

Código Seguro de verificación: t1zPrA006e9j6hSMPkFfhg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ	FECHA	07/12/2018	
ID. FIRMA	firma.upo.es	t1zPrA006e9j6hSMPkFfhg==	PÁGINA	1/1



t1zPrA006e9j6hSMPkFfhg==